ENRIBOL S. A.

Guayaquil, mayo 27 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ENRIBOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado en el Art.#298 de la Ley de Compañías cumplo en presentar a vuestra consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1997.

Al momento la compañía, por motivo de adecuación, implementación y organización de las labores a desarrollarse, no ha entrado en funcionamiento, por lo que seguimos en la etapa preoperacional de labores con el fin de tener un buen despegue de la empresa para lograr los objetivos deseados por los accionistas.

Los registros contables han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales que para esta clase de compañías existe; los documentos que amparan las cifras contables se encuentran a disposición de ustedes.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ING. LUIS VALVERDE CHONQUI
GERENTE GENERAL

REGISTRO DE SOCIEDADES